

*Equipo PINAR y Coordinación Académica de la Facultad de Arte*

En la ciudad de Tandil, siendo las 17 hs del día martes 25 de febrero de 2025, se reúne el jurado compuesto por los profesores Lucrecia Etchecoin, Juan Urraco y Diana Barreyra, con el propósito de seleccionar, por orden de mérito, dos obras de teatro y una obra suplente para el curso de ingreso de la Facultad de Arte de la UNICEN.

A la convocatoria se presentaron seis (6) proyectos (*Mute, Garúa, El amor es un francotirador, Paraíso, Animales en el techo y Las cosas*), todos vinculados a artistas docentes, estudiantes y graduados/as de la comunidad de nuestra facultad.

Atento al reglamento se selecciona una obra de creación de cátedra y otra surgida de proyectos independientes. Estableciendo un suplente sin distinción de categoría.

Por unanimidad el jurado sugiere la programación de los tres proyectos en el programa de PINAR. De no ser posible queda estipulado el siguiente orden de mérito atendiendo relevancia temática, uso de recursos escénicos y técnicos, adecuación del lenguaje y estilo a la audiencia prevista, posibilidad de generar reflexión y diálogo entre diversos campos del lenguaje y oficio teatral.

**Obras Seleccionadas:**

1. *CREACIÓN DE CÁTEDRA: El Amor es un francotirador*, dirección Abril Ocampo
2. *CREACIÓN INDEPENDIENTE: Las cosas*. dirección: Proyecto Mondo

**Suplente de las dos anteriores:**

3. *Paraíso*, dirección: Alejo Gonzalez

Sin más y dando conformidad a la presente resolución por unanimidad, se firma a las 18:40 hs la presente acta por los y las miembros del jurado.

Lucrecia Etchecoin  
DNI: 31227272



Juan Urraco  
DNI: 29754906



Diana G. Barreyra  
DNI: 22614726

